

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL 14 DE FEBRERO”

DATOS NACIONALES

- **Información de la Encuesta Intercensal 2015 indica que el porcentaje de la población alguna vez unida de 12 a 19 años es de 7 por ciento**
- **El porcentaje de adolescentes en unión libre entre 1990 y 2015 aumentó de 2.5 a 5% y el de casados disminuyó de 4 a 1.6 por ciento**
- **En 2015 el porcentaje de mujeres unidas de 12 a 19 años que no asisten a la escuela es de 90.3 por ciento**

Con motivo del Día de San Valentín, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta indicadores sobre la unión en adolescentes con menos de 20 años de edad.

POBLACIÓN CON MENOS DE 20 AÑOS UNIDA

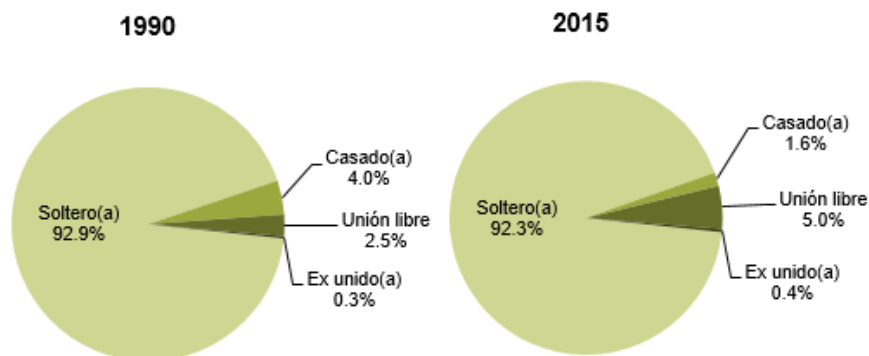
Organismos internacionales e instituciones públicas del país coinciden en que resguardar los derechos de los niños y adolescentes es una vía idónea para garantizarles mejores oportunidades de desarrollo. En este sentido, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se pronuncia por prolongar la unión, como un derecho intrínseco que tienen los adolescentes para construir un futuro más promisorio. En palabras de este organismo, “el matrimonio infantil y las uniones tempranas constituyen una violación a los derechos humanos y son prácticas nocivas que afectan gravemente su vida, su salud, su educación y su integridad” (UNICEF, 2016).

En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014 más de la mitad de las mujeres alguna vez unidas¹ de 15 a 49 años (51.4%), se unieron por primera vez antes de cumplir 20 años. La situación conyugal de los adolescentes de 12 a 19 años también permite tener un acercamiento a este problema, no solo porque se identifica a la población unida, sino porque también visualiza las tendencias de unión en distintos momentos históricos.

En 1990, un total de 6.8% de adolescentes de 12 a 19 años declararon alguna vez estar unidos y en 2015 según datos de la Encuesta Intercensal, la cifra es de 7 por ciento. Un aspecto por destacar es que cada vez hay más adolescentes que sustituyen la unión legal por la consensual: entre 1990 y 2015 la proporción de casados disminuye de 4 a 1.6% mientras que los que viven en unión libre aumenta de 2.5 a 5 por ciento.

¹ Se refiere a los que viven en unión libre, están casados, separados, divorciados y viudos.

Distribución porcentual de la población de 12 a 19 años según situación conyugal 1990 y 2015



Nota: No se graficó el no especificado.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990.
Encuesta Intercensal 2015.

Enfocándose únicamente en la población unida (la casada o en unión libre) de 12 a 19 años, se observa que en 2015 hay más mujeres (846 004) que hombres (315 582) en esta situación conyugal. El perfil sociodemográfico por sexo también es diferente. Considerando a las adolescentes unidas, 33.3% vive en un hogar nuclear² y un porcentaje importante (64.4%) reside en un hogar ampliado³ o en un hogar compuesto⁴. El 90.3% no asiste a la escuela y 73.5% declara que tienen algún grado aprobado en la primaria o secundaria; mientras que 25% solo tiene algún grado aprobado en el nivel medio superior o superior. El 11.7% forma parte de la población económicamente activa y la gran mayoría (60.4%) tiene al menos un hijo vivo⁵.

Para los varones de 12 a 19 años que están unidos, 26.7% reside en un hogar nuclear; 70.5% en un hogar ampliado o compuesto; 89.1% no asiste a la escuela; 72.9% tiene algún grado aprobado en primaria o secundaria y 25.4% cuenta con algún grado en el nivel medio superior o superior. La mayoría de estos adolescentes son parte de la población económicamente activa (85.8 por ciento).

MATRIMONIOS EN ADOLESCENTES (MENOS DE 18 AÑOS)

Las tendencias de esta fuente de datos muestran que el porcentaje de matrimonios donde alguno de los cónyuges tiene menos de 18 años ha disminuido notablemente. En 1995, por ejemplo, el número de mujeres que contrajeron matrimonio antes de los 18 años de edad fue de 105 066 mujeres, lo que en términos porcentuales representa 16% respecto al total de los matrimonios registrados en ese año. En 2016 el número de mujeres que contraen matrimonio legal en las mismas circunstancias es de 9 871 y su proporción disminuye a 1.8 por ciento.⁶

² Hogar familiar conformado por la jefa o el jefe y su cónyuge; jefa(e) y sus hijas(os); jefe(e), su cónyuge y sus hijas(os).

³ Hogar familiar conformado por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por una jefa o un jefe y al menos otro pariente.

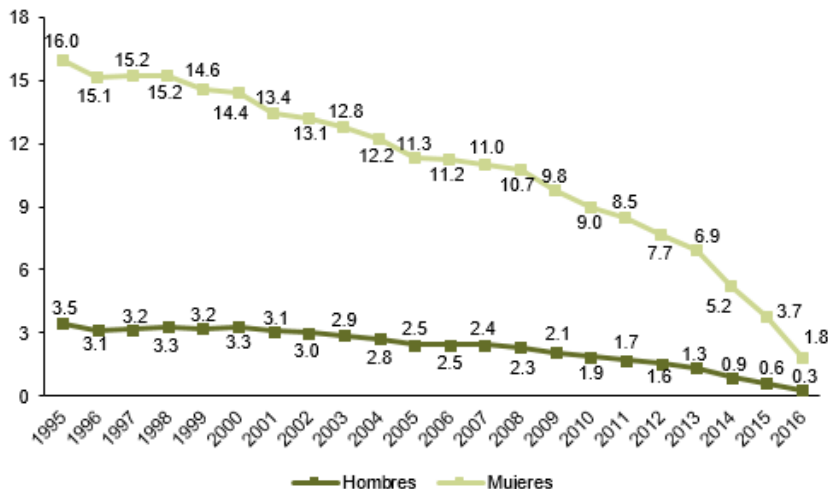
⁴ Hogar familiar conformado por un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco.

⁵ El denominador se realizó con todas las adolescentes unidas, es decir, incluyen las que omitieron el tema o no especificaron.

⁶ Para hacer las cifras comparables, el porcentaje de 2016 se estima con el total de los matrimonios en que los cónyuges son de diferente sexo.

Por su parte, el porcentaje de hombres que contraen matrimonio antes de cumplir 18 años es inferior al de las mujeres, lo que provoca que año con año se acumule un conjunto importante de mujeres que se casan sin alcanzar legalmente la mayoría de edad.

Porcentaje de contrayentes adolescentes (menos de 18 años) por sexo 1995 - 2016



Fuente: INEGI. Estadísticas de nupcialidad.

En cuanto a la edad del cónyuge de las mujeres que se casaron en 2016 y lo hicieron con menos de 18 años, 1.2% se casaron con hombres menores a ellas; en 5.1% ambos tenían la misma edad y en 93.6% el hombre es mayor que ella. Para estos últimos, dos terceras partes (66.7%) de las parejas tienen una diferencia de edad no mayor a los 5 años; el resto tiene una diferencia de 6 años o más, de los cuales destacan 712 parejas donde él es más de 10 años mayor que su pareja. Para las instituciones que realizan política pública, estos datos resultan de gran interés, ya que según la *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*, el matrimonio u otro tipo de unión “a edades muy tempranas y con grandes diferencias de edades respecto de la pareja, aumentan la vulnerabilidad de estas adolescentes; al propiciar el desequilibrio de poder al interior de la pareja y las pone en un riesgo continuo de abuso basado en la construcción social de un enfoque de género no equitativo ni de igualdad” (GR, s/f, p. 30).

REFERENCIAS

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2016). *En el marco del día internacional de la niña, UNICEF y ONU Mujeres hacen un llamado a garantizar los derechos de todas las niñas y adolescentes en México*. Recuperado el 9 de enero de 2018, de: https://www.unicef.org/mexico/spanish/noticias_34536.html.

Gobierno de la República [GR] (s/f). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*. Recuperado el 9 de enero de 2018, de: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2441/1/images/ENAPEA_V10.pdf.

Hernández, J. (2012). *¡Es la Guerra!* Recuperado el 12 de enero de 2018, de: <https://books.google.com.mx/books?id=RPJUswAZFggC&pg=PT35&dq=decapitado+el+14+de+febrero&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi9ufu879LYAhWJ6IMKHQQ7B9AQ6AEIJzAA#v=onepage&q=valent%C3%ADn&f=false>.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [INEGI] (1992). *XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Consulta interactiva de datos*. Recuperado el 8 de enero de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1990/>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2015). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos*. Recuperado el 10 de enero de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadid/2014/>.

— (2015). *Encuesta Intercensal 2015. Base de datos*. Recuperado el 8 de enero de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>.

— (2018). *Estadísticas de nupcialidad*. Recuperado el 8 de enero de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/nupcialidad/default.html>.

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  [YouTube](#)

FEBRERO

14

El INEGI te ofrece datos sobre la unión de adolescentes

En **2015, 7% de las y los adolescentes** de 12 a 19 años declararon haber estado alguna vez unidos.

El porcentaje de adolescentes en **unión libre** creció de **2.5 a 5%** de 1990 a 2015 y el de casados disminuyó de **4 a 1.6 por ciento**.

En 2015, **90.3%** de las adolescentes casadas o en unión libre no asistía a la escuela.



Fuentes: INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda 1990.*
INEGI. *Encuesta Intercensal 2015.*

 INEGI Informa

 @INEGI_INFORMA

 INEGIIInforma

 **INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**